



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE DERECHO LICENCIATURA EN DERECHO



Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado

Denominación de la asignatura:

### Aspectos Fiscales de la Función Notarial

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 28	Prácticas 20	3
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de conocer y comprender los elementos de las contribuciones, establecerá las relaciones entre la función notarial y diversas autoridades e instituciones gubernamentales en materia fiscal e identificará los derechos y obligaciones del notario en esa materia. Asimismo, tendrá los conocimientos y habilidades necesarios para calcular diversos impuestos, tales como: el Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles e Impuesto al Valor Agregado, todos relacionados con la actividad notarial.

#### Índice temático

Unidad	Tema
1	Teoría General de las Contribuciones
2	Impuesto Local por la Enajenación de Inmuebles
3	Código Fiscal de la Federación
4	Impuesto Sobre la Renta en Materia Inmobiliaria
5	Impuesto al Valor Agregado

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Teoría General de las Contribuciones</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de aplicar los conocimientos poseídos en Derecho fiscal a la actividad notarial.</p> <p>1.1 Derecho Fiscal. Definición y características</p> <p>1.2 Definición y clasificación de las contribuciones</p> <p>    1.2.1 Impuestos</p> <p>    1.2.2 Derechos</p> <p>    1.2.3 Contribuciones por mejoras</p> <p>    1.2.4 Aportaciones de seguridad social</p> <p>    1.2.5 Aprovechamientos</p> <p>    1.2.6 Productos</p> <p>1.3 Definición de hecho generador</p> <p>1.4 Diferencia entre capacidad económica y capacidad contributiva</p> <p>1.5 Elementos de las contribuciones</p> <p>    1.5.1 Sujetos</p> <p>    1.5.2 Objeto</p> <p>    1.5.3 Base</p> <p>    1.5.4 Tasa o tarifa</p> <p>    1.5.5 Época de pago</p> <p>    1.5.6 Exenciones</p> <p>1.6 Clasificación de los impuestos</p> <p>1.7 Principio de proporcionalidad y equidad</p> <p>1.8 Disposiciones fiscales en lo general</p> <p>    1.8.1 Código Fiscal de la Federación</p> <p>    1.8.2 Código Fiscal de la Ciudad de México</p> <p>    1.8.3 Ley del Impuesto Sobre la Renta</p> <p>    1.8.4 Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta</p> <p>    1.8.5 Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>    1.8.6 Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>    1.8.7 Miscelánea fiscal</p>	<b>6</b>	<b>4</b>

<p><b>Unidad 2. Impuesto Local por la Enajenación de Inmuebles</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de analizar el principal impuesto local en materia inmobiliaria que es causado por la transacción de dominio en las entidades federativas.</p> <p>2.1 Concepto de Enajenación y Adquisición</p> <p>2.2 Disposiciones locales en materia de impuesto por el traslado de dominio</p> <p>2.3 Diversas denominaciones con que se conoce, de acuerdo a la entidad federativa de que se trate</p> <p>2.4 Sujetos obligados al pago</p> <p>2.5 Objeto del impuesto</p> <p>2.6 Taza del Impuesto, según la entidad federativa de que se trate.</p> <p>2.7 Los diferentes supuestos del impuesto que grava la transmisión de propiedad, para su cálculo, retención y entero por parte del Notario Público</p> <p>2.8 Concepto de Avalúo y su importancia</p> <p>    2.8.1. Tipos de avalúo</p> <p>    2.8.2. Necesidad y características del avalúo para efectos fiscales en las enajenaciones y adquisiciones</p> <p>2.9 La obligación y responsabilidad del Notario de calcular y enterar el impuesto</p> <p>    2.9.1. Forma de efectuarse el pago</p> <p>    2.9.2. Forma de notificación de pago de impuestos al fisco local</p> <p>2.10 Requisitos del instrumento público en relación a los impuestos locales</p> <p>2.11 Pago oportuno y extemporáneo del impuesto, recargos y actualizaciones</p> <p>2.12 La importancia del Impuesto predial en las actividades notariales</p> <p>2.13 Pago de Derechos de Registro ante las autoridades competentes</p>	6	4
<p><b>Unidad 3. Código Fiscal de la Federación</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de identificar las disposiciones del Código Fiscal de la Federación relativas a la actividad y función notarial.</p> <p>3.1 Concepto de Crédito Fiscal</p> <p>3.2 Aplicación estricta de las disposiciones fiscales</p> <p>3.3 Plazos para efectos fiscales</p> <p>3.4 Concepto de enajenación y adquisición para efectos fiscales</p> <p>3.5 Artículos del Código Fiscal relacionados con la Actividad Notarial</p> <p>3.6 Obligaciones del Notario en el cálculo y entero de los Impuestos</p> <p>3.7 Facultades de las autoridades fiscales</p> <p>3.8 Sanciones y delitos fiscales</p>	4	4

<p><b>Unidad 4. Impuesto Sobre la Renta en Materia Inmobiliaria</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de distinguir los elementos del Impuesto Sobre la Renta en la actividad notarial; las distintas formas para calcularlo, la retención y el entero del mismo; así como las obligaciones del notario para informar a las instituciones fiscales locales y federales sobre su entero, exenciones, deducibles y de las situaciones especiales del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>4.1 Concepto de enajenación y adquisición para los supuestos de aplicación y su cálculo en la actividad notarial</p> <p>4.2 Concepto del Impuesto Sobre la Renta</p> <p>4.2.1. Sujetos del Impuesto Sobre la Renta</p> <p>4.2.2. Elementos causantes del Impuesto Sobre la Renta</p> <p>4.2.3. Actos jurídicos causantes del Impuesto Sobre la Renta</p> <p>4.3. Generalidades del cálculo del Impuesto Sobre la Renta. Actualización</p> <p>4.3.1 Cálculo de I.S.R. en la enajenación de Terreno</p> <p>4.3.2 Cálculo de I.S.R. en la enajenación de terreno y casa adquiridos en la misma fecha</p> <p>4.3.3 Cálculo de I.S.R. en la enajenación de terreno y casa adquiridos en distinta fecha</p> <p>4.4 Gastos Deducibles en el Impuesto Sobre la Renta</p> <p>4.5 Avalúos</p> <p>4.5.1 Avalúos Referidos</p> <p>4.6 Copropiedad y el cálculo del Impuesto Sobre la Renta</p> <p>4.7 Exención del Impuesto Sobre la Renta. Supuestos:</p> <p>4.7.1 Casa habitación</p> <p>4.7.2 Casa habitación Excedente en el precio</p> <p>4.7.3 Casa habitación Excedente en el terreno</p> <p>4.8 Cálculos especiales del Impuesto sobre la Renta:</p> <p>4.8.1 Donación</p> <p>4.8.2 Prescripción</p> <p>4.8.3 Cuando el avalúo excede en un 10% el precio de venta</p> <p>4.8.4 Primera enajenación de una Parcela</p> <p>4.8.5 Dación en pago sin poder conservar la propiedad</p> <p>4.8.6 Herencias y Legados</p> <p>4.8.7 Enajenaciones hechas por residentes en el extranjero</p> <p>4.8.8 Remate Judicial</p> <p>4.8.9 Otorgamiento y firma de escritura por Juez</p> <p>4.9 Obligaciones del notario en el cálculo y entero del impuesto I.S.R. como pago provisional</p> <p>4.10 Operaciones de bienes inmuebles en las que el Notario no calcula el I.S.R.</p> <p>4.11 Enajenación de Persona Física con actividad empresarial</p> <p>4.12 Enajenación de Persona Moral con fines no lucrativos</p> <p>4.13 Personas Morales no contribuyentes</p> <p>4.14 Obligación del Notario de dar aviso sobre el cálculo y entero del Impuesto Sobre la Renta</p>	7	5
--	---	---

<p>4.14.1 El "DECLARANOT"</p> <p>4.14.2 Las obligaciones del Notario derivadas de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. El "PORTAL SAT ANTILAVADO"</p> <p>4.15 Disposiciones que se desprenden de las Misceláneas Fiscales, relacionadas con la actividad notarial y el Impuesto Sobre la Renta</p>		
<p><b>Unidad 5. Impuesto al Valor Agregado</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de explicar las características y elementos del Impuesto al Valor Agregado en relación a la actividad notarial; así como los supuestos de causación, cálculo de impuesto y las exenciones.</p> <p>5.1 Concepto del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>5.2 Impuesto al Valor Agregado en la actividad notarial: supuestos causantes</p> <p>5.3 Sujetos del impuesto</p> <p>5.4 Elementos del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>5.5 Tasa del impuesto</p> <p>5.6 Obligaciones del Notario Público en el cálculo y entero del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>5.7 Pago provisional del impuesto</p> <p>5.8 Exenciones al Impuesto al Valor Agregado en la actividad notarial</p> <p>5.9 Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>5.10 Caso de enajenación o adquisición por parte de una persona moral.</p> <p>5.11 Obligación del Notario de dar Aviso sobre el cálculo y entero del Impuesto al Valor Agregado:</p> <p>5.12 DECLARANOT (Declaración de Notarios)</p> <p>5.13 Disposiciones en misceláneas fiscales relacionadas con el Impuesto al Valor Agregado en la actividad notarial</p>	<p><b>5</b></p>	<p><b>3</b></p>
Total de horas teóricas	28	
Total de horas prácticas		20
Suma total de horas	48	

**Bibliografía básica**

Achour Dominique y Castañeda Gonzalo, *Inversión en Bienes Raíces*, Limusa. Grupo Noriega Editores, México, 1992.

Agis J. Jaime, *Curso Autodidacta. Aprenda a Calcular el Impuesto sobre la Renta por la enajenación y adquisición de bienes inmuebles*. Provedora del Notariado Mexicano S.A. de C.V. Undécima edición 2014.

Arilla Vila, Manuel, *Derecho Fiscal y Económico de la Empresa*, Cárdenas Editor y Distribuidor, México.

Cárdenas Peña De Rodríguez, Carmen, *Pago de Impuestos en Español 2017*, Editorial RoCár, 2017

Cortina Gutiérrez, Alfonso, *Obligación tributaria y su causa*, Porrúa, México.

Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto, *Principios de Derecho Tributario*, 5a. ed., Limusa Noriega Editores, México 2012.

Domínguez Orozco, Jaime, *Pagos Mensuales del IVA 2015*, 13a. ed., Editorial ISEF., México, 2015.

Gómez Maldonado, Gregorio Alejandro y Gómez Núñez, Alejandro, *La Función del Notario en las Actividades Vulnerables*, Popocatépetl Editores. S.A., México, 2014.

González Navarro, Herlinda G. B. y García Maldonado, Miguel Alberto, *Los Fedatarios y los Instrumentos Públicos ante el SAT*, Popocatépetl Editores S.A., 2010.

Jiménez González, Antonio, *Lecciones de Derecho Tributario*, 10a. ed., Editorial ECASA, México, 2009.

Luna Guerra Antonio. *Responsabilidades Fiscales de los Notarios 2017*, 11a. ed., Porrúa, México, 2017.

MargainManautou, Emilio, *Introducción al Estudio del Derecho Tributario Mexicano*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

MargainManautou, Emilio, *La constitución y algunos aspectos del Derecho Tributario Mexicano*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

MicheliGian, Antonio, *Curso de Derecho Tributario*. Editorial de Derecho Financiero, Madrid España.

Robles Farías, Diego, *La Inversión Extranjera en México*, Universidad Panamericana, México, 2009.

Soto Sobreyray Silva, Ignacio. *Económica Política*, Porrúa, México, 1994.

Rodríguez Lobato, Raúl, *Derecho Fiscal*. 3a. ed., Oxford University Press, México, 2011.

Uresti Robledo, Horacio, *La distribución de facultades para establecer impuestos en el sistema federal mexicano*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

#### **Bibliografía complementaria**

ArmentaHernandez, Gonzalo, *Tratado de los recursos administrativos*, Porrúa, México, 2001.

ArriolaVizcaino, Adolfo. *Derecho Fiscal*, Themis, México, 2000.

Cárdenas Elizondo, Francisco, *Introducción al estudio del Derecho Fiscal México*, Porrúa, México, 1994.

Cueva, Arturo, *Justicia, Derecho y Tributación*, Porrúa, México, 1995.

De La Garza, Sergio Francisco, *Derecho Financiero Mexicano*, 28a. ed., Porrúa, México, 2008.

Martínez López, Luis, *Derecho Fiscal mexicano*, Porrúa, México, 1999.

Muñoz Narváez, Roberto. *Manual para el cumplimiento de obligaciones fiscales*, Editorial PAF, México, 2002.

Murillo C., Jorge Mario, *Leyes e impuestos*, Textos Iteso, México, 1993.

#### **Documentos Publicados en Internet**

Castellanos Hernández Eduardo de Jesús, *Temas de Derecho Notarial*, Secretaria de Gobernación, México, 2012.

<http://ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Libros2012/TemasDer.pdf>

Castillo Villanueva Heriberto, Resumen de las Principales Obligaciones del Notario en Materia Fiscal Federal, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.

<http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/mexder/cont/13/cnt/cnt12.pdf>

Centro Cultural Universitario, Derecho Notarial, México.

<http://www.ccu.mx/antologias/derecho/8/Derecho%20Notarial.pdf>

Espinosa Rivera Erick, El Notario Frente a una Persona Moral, México.

[http://www.notarios.com.mx/admin/fotos/docs/EL%20NOTARIO%20FRENTE%20A%20UNA%20PERSONA%20MORAL%20\\_EER\\_.pdf](http://www.notarios.com.mx/admin/fotos/docs/EL%20NOTARIO%20FRENTE%20A%20UNA%20PERSONA%20MORAL%20_EER_.pdf)

García Villegas Eduardo, La Función Notarial, Secretaria de Gobernación, México, 2006.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Noticias/NoticiasOJN/Eventos/2doCI/Textos/27.pdf>

Gómez Portugal Aguirre Alfonso, Obligaciones del Notario en la Disposiciones Fiscales Federales, Colegios de Notarios, México.

[colegiodenotarios.org/.../DOC.-174-OBLIGACIONES-DEL-NOTARIO-EN-LAS-DISPOSICIONES-FISCALES-FEDERALES](http://colegiodenotarios.org/.../DOC.-174-OBLIGACIONES-DEL-NOTARIO-EN-LAS-DISPOSICIONES-FISCALES-FEDERALES)

#### Sitios de Interés

Archivo General Notaria

<http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/dgjel/archivo-general-notaria>

Biblioteca Virtual del Notariado Mexicano

<http://www.colegiodenotarios.org.mx/?a=1957>

Colegio Nacional del Notariado Mexicano

<http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/dgjel/archivo-general-notaria>

Colegio de Notarios del Distrito Federal

[www.colegiodenotarios.org.mx/](http://www.colegiodenotarios.org.mx/)

Instituto de Investigaciones Jurídicas

<https://www.juridicas.unam.mx/>

Registro Público de la Propiedad

[http://www.tramites.cdmx.gob.mx/inicio/ts\\_por\\_tema](http://www.tramites.cdmx.gob.mx/inicio/ts_por_tema)

Revistas de Derecho Notarial

<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-notarial>

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<https://www.scjn.gob.mx/>

	alumnos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición docente-alumno</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (Dialogue Design System)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de Películas</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia.</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>- Ensayos susceptibles a publicación</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Evaluar el proyecto de testamento e inventario proyectado por los estudiantes</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<b>Perfil profesiográfico del docente</b>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, Notario, Juez Familiar con experiencia docente, didáctica, investigación, y litigio.</p>	